

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 04/03 DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 28.01.2003**

La sesión se inició a las 8:30 A.M., presidida por el **Dr. Antonio París**, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. OSCAR NOYA
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. SAUL KRIVOY
Prof. JOSE ABAD
Prof. OVIDIO DEJESUS

SUPLENTES:

Prof. ROMULO ORTA
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. MANUEL CAMEJO

Prof. BORIS HENRIQUEZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	(Esc. DE BIOANALISIS)
Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ	(Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)
Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ	(Esc. SALUD PUBLICA)
Prof. BELKIS QUINTERO DE MONSALVE	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG	Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL
Prof. CARMEN ANTONETTY	(Inst. ANATOMICO)
Prof. JOSE A. PINTO	(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. OSCAR NOYA	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. MARIAN ULRICH (E)	(Inst. BIOMEDICINA)
Prof. NICOLAS BIANCO	(Inst. DE INMUNOLOGIA)
Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ	(C.E.P.G.)
Prof. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA	(O.E.C.S.)
Prof. EDUARDO ROMERO	(COORD. DE INVESTIGACIÓN)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

BR. LUIS A. PARIS M.
BR. MARCOS A. FERNÁNDEZ O.

SUPLENTES

BR. JOSE M. PALACIOS M.
BR. MARJHY A. CARRILLO

Y el Doctor **RODOLFO PAPA**, Coordinador Administrativo de la Facultad de Medicina, quien actuó como Secretario.

C A P I T U L O I:

PUNTO No. 1: CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

- ✓ ✓ Reinicio de actividades de pre-grado.
- ✓ ✓ Se propuso traer para el viernes 30-01-03, las decisiones de los Consejos de Escuela.

PUNTO No. 2: CONSIDERACION Y APROBACION del Acta No. 03/03 del 21.01.03

- ✓ ✓ Aprobada con modificación en la página No. 1.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO

- ✓ ✓ La semana pasada se recibió, vía Fax, comunicación dirigida a Rector Giuseppe Giannetto por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU),

en donde informa que la paralización de las actividades docentes y administrativas conlleva a la suspensión de pago de los sueldos, correspondiente al tiempo no trabajado.

- ✓ ✓ Comunicación del Vicerrectorado Administrativo en donde se propone forma de trabajo dependiendo de cada Dependencia.
- ✓ ✓ El Consejo Universitario distribuyó documento con la situación financiera de la U.C.V., se plantea la problemática para el pago de los contratados y se propuso a las Facultades contribuir con 20 millones de bolívares. La Facultad de Medicina no acepta esta proposición.
- ✓ ✓ Se llevó a cabo en el día de ayer 27-01-03, reunión de los administradores de las Escuelas e Institutos con el Administrador, Jefe de Presupuesto y Jefe de Recursos Humanos de la Facultad.
- ✓ ✓ Enviar felicitaciones al Personal Administrativo del Decanato.
- ✓ ✓ No se puede contratar al personal jubilado.
- ✓ ✓ Las contrataciones del personal Administrativo deben ser aprobadas por el Consejo de Facultad, las solicitudes deben venir bien sustentadas.
- ✓ ✓ El personal contratado de la Facultad (No Recurrentes): 21 docentes, con los Administrativos la situación esta solventada, 01 obrero (Sr. Ayala), quien está siendo entrenado en la Oficina de Reproducción del Decanato por los Sres. Jacinto Quintero y José Peña para quienes pide enviar felicitaciones por su colaboración.
- ✓ ✓ No han llegado a la Facultad 5 dozavos (equivalente a 380 millones).
- ✓ ✓ Solicitó se le informe la deuda que tiene la Facultad con los proveedores:
Decanato: Bs. 93.054.565,80
Coordinación de Investigación: Bs. 37.778.193,00
Nutrición y Dietética: Bs. 7.795.202,70
"Luis Razetti": Bs. 308.799,00
Bioanálisis: Bs. 7.995.585,20
Enfermería: Bs. 1.637.644,00
"José María Vargas" : Bs. 9.148.767,90
Instituto Anatómico: Bs. 50.053,20
Instituto Medicina Experimental: Bs. 32.354,00
Instituto Anatomopatológico: Bs. 698.670,55
Instituto Medicina Tropical: Bs. 19.000.941,00
- ✓ ✓ Información del Rector (no oficial) se cancelará pago de sueldo la 1ra. semana de Febrero.
- ✓ ✓ Saldo al 27-01-03 (Ingresos Propios):
Decanato: Bs. -1.835.672,31
Comisión de Estudios Para Graduados: Bs. -27.903.463,26
Escuela "Luis Razetti": Bs. 8.663.790,03
Escuela "José María Vargas": Bs. 25.546.810,67
Escuela de Bioanálisis : Bs. 11.253.154,46
Escuela de Nutrición y Dietética: 583.759,81
Escuela de Salud Pública: 7.324.003,59
Escuela de Enfermería: 6.062.506,62
Instituto Anatómico: Bs. 7.092.913,05
Instituto Anatomopatológico: 272.194,00
Instituto de Cirugía Experimental: 12.168.325,96
Instituto de Medicina Experimental: 503.997,40
Instituto de Medicina Tropical: 22.014.682,94
Instituto de Biomedicina: 0,00
Instituto de Inmunología: 3.672.289,39
- ✓ ✓ Saldo al 27-01-03 (Presupuesto Ordinario):
Decanato: Bs. 16.282.264,80
ADM Coordinación de investigación: Bs. 6.899.415,31
Escuela "Luis Razetti": Bs. 9.695.765,36
Escuela "José María Vargas": Bs. 4.899.846,17

Escuela de Bioanálisis : Bs. 10.288.085,13
Escuela de Nutrición y Dietética: 356.604,97
Escuela de Salud Pública: 13.176.166,97
Escuela de Enfermería: 10.116.446,23
Instituto Anatómico: Bs. 5.294.473,06
Instituto Anatomopatológico: 452.954,51
Instituto de Cirugía Experimental: 3.270.458,58
Instituto de Medicina Experimental: 1.254.827,04
Instituto de Medicina Tropical: 4.667.794,52
Instituto de Biomedicina: 5.972.432,37
Instituto de Inmunología: 955.572,75

CAPITULOS II y III:

ASUNTOS DE TRAMITACIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD. VER ANEXO.

La Comisión de Mesa del Consejo de Facultad recomienda su aprobación.

CAPITULO

IV:

ASUNTOS PARA DISCUSION Y DECISION DEL CONSEJO DE FACULTAD:

4. PERMISOS- EXCEDENCIAS – AUTORIZACIONES:

4.1. CF04/03: CAP. IV:

28.01.03

Oficio No. ED-1608/2002 de fecha 09.12.2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la **culminación del permiso no remunerado** de la Profesora **ANTONIETA CAPORALE**, el cual fue desde el 01.07.02 hasta el 30.09.02.

DECISION:

1. Solicitar apertura de Expediente a la Profesora ANTONIETA CAPORALE.
2. Se propone al Profesor JOSE JOAQUIN FIGUEROA, como Instructor del Expediente.

COORDINACION GENERAL

5. NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

5.1: CF04/03: CAP. IV:

28.01.03

Se presenta la siguiente solicitud de **NOMBRAMIENTO**:

▪ INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO:

Profesor: YRMA MAGDALENA, LINARES OSPINO CI. 7.088.248

Categoría: Instructor Temporal

Dedicación: Medio tiempo

Cátedra: Instituto Anatomopatológico

Lapso: Del 01.01.2003 al 31-07-.2003

Postgrado: Especialista en Anatomía Patológica

Disponibilidad: RECURRENTE, cargo creado en el oficio No. PPI/051/2002 de fecha 11.10.02, como Docente Temporal a medio tiempo, ubicado en la UE: 0931000001 (Instituto Anatomopatológico), a partir del 01.01.03 al 31.12.03.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Prof. YRMA MAGDALENA LINARES OSPINO, a partir del 01.01.03 al 31.07.03, sacar a concurso.

RECURSOS HUMANOS

5.2: CF04/03: CAP. IV:

28.01.03

Se presentan las siguientes solicitudes de **RENOVACIONES DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- ▪ **Profesor: IRIAN DEL CARMEN ORDAZ HUMBRIA**, Ci. 3.944.442

Categoría: Instructor Temporal

Dedicación: Medio tiempo

Cátedra: Clínica Quirúrgica Pediátrica

Lapso: Del 01.01.2003 al 31-07-.2003

Postgrado: Cirugía Pediátrica

Fecha de Ingreso: 01-01-01

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 3944442, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 20838, ubicado en la UE: 0910100000 (Departamento de Pediatría y Puericultura), a partir del 01.01.03 al 31.12.03.

NOTA: El Consejo de Escuela solicitó contratación para el Profesor Ordaz desde el 01-01-03 hasta el 31-07-03, y el Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad informa que hay disponibilidad presupuestaria para la contratación por el lapso de 01-01-03 hasta el 31-12-03.

ESCUELA DE NUTRICION Y DIETÉTICA:

- ▪ **Profesora: YARITZA DE V. SIFONTES DE VILLA**, Ci. 6.288.949

Categoría: Instructor Temporal

Dedicación: Tiempo Completo

Cátedra: Cátedra de Practicas de Nutrición Comunitaria

Lapso: Del 01.01.2003 al 31-12-.2003

Postgrado: No tiene

Fecha de Ingreso: 01-06-01

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 6288949, como Docente Temporal a tiempo completo, identificado con el Iddetalle 22752, ubicado en la UE: 0913050400 (Cátedra de Prácticas de Nutrición Comunitaria), a partir del 01.01.03 al 31.12.03.

ESCUELA DE SALUD PUBLICA:

- ▪ **Profesora: MARIA LOURDES DIAZ DE GUZMAN**, Ci.5.137.491

Categoría: Instructor Temporal

Dedicación: Medio tiempo

Cátedra: Técnicas de Diagnóstico y Tratamiento

Lapso: Del 01.01.2003 al 31-12-.2003

Postgrado: Radiología y Medicina Nuclear

Fecha de Ingreso: 01.04.01

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 5137491, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 19715, ubicado en la UE: 0914040200 (Cátedra de Técnicas de Diagnóstico y Tratamiento), a partir del 01.01.03 al 31.12.03.

- ▪ **Profesora: LUCILA DEL CARMEN BELLO DE CORDOVA**, C.I. 3.796.051

Categoría: Auxiliar Docente

Dedicación: Medio tiempo

Cátedra: Técnicas de Diagnóstico y Tratamiento

Lapso: Del 01.01.2003 al 31-12-.2003

Fecha de Ingreso: 01.04.01

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 3796051 , como Auxiliar Docente a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 16050, ubicado en la UE: 0914000001 (Dirección), a partir del 01.01.03 al 31.12.03.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los siguientes profesores:

- ▪ IRIAN DEL CARMEN ORDAZ HUMBRÍA, a partir 01.01.03 al 31.07.03 (Recurrente).
- ▪ YARITZA DEL V. SIFONTES DE VILLA, a partir del 01.01.03 al 31.12.03.(Recurrente).
- ▪ MARIA LOURDES DIAZ DE GUZMÁN, a partir del 01.01.03 al 31.12.03 (Recurrente).
- ▪ LUCILA DEL CARMEN BELLO DE CORDOVA, a partir del 01.01.03 al 31.12.03 (Recurrente)

RECURSOS HUMANOS

--

9. COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

9.1 CF04/03: CAP. IV:

28.01.03

Oficio No. Cl. 0605/2002 de fecha 19.12.2002, emitido por el Dr. Eduardo Romero, **Coordinador de Investigación (E)**, en el cual solicita la **ratificación de las designaciones de las Doctoras ITALA LIPPO DE BECEMBERG Y LIA TOVAR**, las Subcomisiones del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico en representación de la Facultad de Medicina, dichas ratificaciones fueron aprobadas en Consejo Directivo del 12.12.02 de la siguiente manera:

ITALA LIPPO DE BECEMBERG
LIA TOVAR

Sub-Comisión de Proyectos
Sub-Comisión de Becas

DECISION:

Aprobar y tramitar al CDCH.

COORDINACION GENERAL

--

11. SOLICITUDES DE: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACION O DEL TEMARIO DE LECCIÓN PUBLICA; PRORROGAS PARA PRESENTAR EL TRABAJO DE ASCENSO; MODIFICACIÓN TITULO DEL TRABAJO; RENUNCIAS DE JURADOS; O RELATIVAS AL INSTRUCTOR.

11.1: CF04/03: CAP. IV:

28.01.03

Oficio No. ED-1582/2002 de fecha 26.11.2002, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, solicitando que el **Doctor BORIS HENRÍQUEZ**, Profesor Asociado, sea **nombrado Tutor de la Profesora Connye García**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "A" de esa Escuela, en sustitución del Doctor Nelson Simonovis, quien renunció a esa tutoría.

DECISION:

Diferir hasta obtener información de la renuncia, a dicha tutoría, del Profesor Nelson Simonovis

COORDINACION GENERAL

--

15. COMUNICACIONES VARIAS:

15.1: CF04/03: CAP. IV:

28.01.03

Oficio s/n de fecha 29.11.2002, emitido por la Profesora **ZULAY FAJARDO** CI. 3.718.588, docente adscrita a la Escuela de Salud Pública, mediante el cual solicita **recurso de reconsideración interpuesto ante el Consejo de Facultad con el objetivo de suspender el proceso de realización del concurso de oposición para el cargo de Instructor a tiempo convencional 6 horas del Departamento de Tecnología en Salud de esa Escuela**, en los términos que dispone la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. Cargo éste que ostenta desde 1995 y es justamente el que está siendo afectado por la decisión del Consejo de Facultad de someterlo a concurso de oposición, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias. Asimismo, plantea la recusación del Coordinador del Jurado, en uso del derecho que le otorga el Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV y la propia LOPA.

- ▪ CF01/03 del 14.01.03: DECISIÓN: **Diferido**

DECISION:

1. Se discutió la problemática existente:

- a) a) Respecto a la Profesora Zulay Fajardo, no se ha producido ningún acto de conculcación de sus derechos, mas bien la apertura del concurso es ratificar los mismos. Al inscribirse se le entrega material donde consta los requisitos para la inscripción (Lic. En Física, Postgrado afín a la asignatura (Física Básica), etc). El requerimiento de tener el título de 4 nivel es un requisito establecido por el Consejo Universitario.
- b) b) Se acepta la recusación y se modifica el jurado, quedando conformado de la siguiente manera: Profesor **Paúl Romero** como **Coordinador** en **sustitución del Profesor Ángel Díaz** (quien queda como tutor), 3er.. Miembro Principal se designa al Profesor **Luis Francisco Vásquez** y como 1er. Miembro Suplente al Profesor **Héctor Constat** (Escuela Básica – Facultad de Ingeniería).
- c) c) Enviar Comunicación a la Profesora Zulay Fajardo.
- d) d) Enviar comunicación al Profesor Ángel Díaz.

COORDINACION GENERAL

15.2: CF04/03: CAP. IV:

28.01.03

Oficio No. D-122/2002 de fecha 25.11.2002, emitido por el **Director del Instituto de Medicina Tropical**, en el cual informa que el Consejo Técnico en su sesión del día 01.11.02, una vez revisada la **situación existente en las Secciones de Dermatología Tropical y Microscopia Electrónica** de ese Instituto, **acordó solicitar se regularice la situación administrativa correspondiente en la desincorporación de la organización estructural y funcional de las referidas Secciones**, en vista de los argumentos que presenta.
Anexa documentos que soportan esta solicitud.

DECISION:

Enviar a la Coordinación de Investigación para luego oficiar al CDCH por las modificaciones realizadas.

COORDINACION GENERAL

15.3: CF04/03: CAP. IV:

28.01.03

Oficio D-139/2002 de fecha 13-12.02, emitido por el **Director del Instituto de Medicina Tropical**, en donde acusa oficio No. 3218 del 06-11-02, suscrito por el Dr. Antonio Paris en

relación a la decisión del Consejo Universitario de darle Locales a la Sección de Endemias Rurales. En tal sentido, informa que el Consejo Técnico del IMT No. 08/02 celebrado el 29-11-02, acordó comunicar su decisión de acatar la resolución del Consejo Universitario, así como remitir en anexo fotocopia de la comunicación enviada a la Dra. Maria Luisa Safar, Jefe de la Cátedra de Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", ratificándole la solución en todas su partes.

Antecedentes:

En el CF33/02 de fecha 29-10-02 se presentó para discusión del Consejo de Facultad "Informe de la Comisión Ad-Honorem", designada por el Consejo de Facultad 29/02 del 01.10.2002, a fin de conocer la **situación de la Cátedra de Medicina Tropical** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

DECISIÓN:

Se aprobó el Informe de la Comisión respecto a acatar la decisión del Consejo Universitario de darle locales a la Sección de Endemias Rurales.

DECISION:

En cuenta

COORDINACION GENERAL

15.4: CF04/03: CAP. IV:

28.01.03

Oficio No. ED-1684/2002 de fecha 13.12.2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en el cual informa que el **Doctor CARLOS BOTTO**, hasta la fecha **no se ha reincorporado a las actividades administrativas regulares** de la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela.

DECISION:

Diferido ya que la comunicación fue firmada por el Decano hace 5 días (situación administrativa que existe en la UCV).

COORDINACION GENERAL

16. DERECHOS DE PALABRAS:

16.1: CF04/03: CAP. IV:

28.01.03

Oficio s/n de fecha 25.11.2002, emitido por el Profesor **MIGUEL CERROLAZA**, Director del **Centro de Bioingeniería**, solicitando un DERECHO DE PALABRA, a los fines de exponer los **avances y logros recientes en el desarrollo y manufactura de dispositivos biomédicos para el sector salud en Venezuela**, los cuales han sido hechos con la cooperación de la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico de Caracas.

HORA: 10:45 AM.

- ▪ Exposición de aproximadamente 20 minutos, hubo preguntas y felicitaciones por parte de los Consejeros.
-
-

16.3: CF04/03: CAP. IV:

28.01.03

Oficio s/n de fecha 29.11.2002, emitido por el **Dr. ROBERTO SÁNCHEZ DE LEON**, Profesor de la Cátedra de Fisiología y Director de la Sección de Fisiología Respiratoria, solicitando DERECHO DE PALABRA con el objeto de discutir el **caso del Br. WILLIAM URIBE**, **situación actual tanto a nivel de la materia de Fisiología como las materias de Fisiopatología y**

Farmacología, demanda penal a la UCV, al Dr. Marcelo Alfonzo y al Dr. Roberto Sánchez De León.

HORA: 11:00 AM.

En cuenta.

ANEXO: CF04/03 del 28.01.03.

2. INFORMACION:

2.1: CF04/03: CAP. II:

28.01.03

Oficio No. 129 de fecha 09.12.2002, emitido por el **Director del Instituto de Medicina Tropical,**

informando que el Consejo Técnico en su sesión del día 29.11.02, una vez estudiada la oferta de servicios como voluntaria de la Doctora **ANNE MERIE JACQUES**, Pasaporte 01Af66368, Médico General Francesa, especializada en Medicina Tropical y quien residirá en Caracas por el lapso de 3 años, **aprobó su ingreso a ese Instituto como Médico Visitante, a partir de enero 2003.**

DECISION:

1. Aprobar su ingreso al Instituto de Medicina Tropical como Médico Visitante.
2. Solicitar las actividades que realizará y el tiempo de duración, que se haga constar que no efectuará actos médicos.

COORDINACION GENERAL

2.2: CF04/03: CAP. II:

28.01.03

Oficio No. CR-3016-2002 del 09-12-02, emitido por el Profesor Abner J. Colmenares – Coordinador del Rectorado, en donde nos hace llegar comunicación CNUSPRL038961 de fecha 30-10-02, suscrita por la Dra. Rosa Mireya Zambrano de Gugig, Secretaria Permanente del Consejo Nacional de Universidades, en la cual **informa** que el **CNU acordó** acreditar los **Programas de Postgrado “Especialización en Urología” y “Maestría en Inmunología Básica”** de la Facultad de Medicina.

DECISION:

Divulgar esta información a la Dirección de Postgrado, Escuelas e Institutos.

COORDINACION GENERAL

--

3. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

3.3: Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

3.3.1. CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio No. ED-1691 de fecha 18.12.2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, en relación con solicitud de **RETIRO** de la **Br. NANCY MONCADA CI. 16.495.630**, para el período académico 2002-2003. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar el retiro de la Br. Nancy Moncada, avalado por el Consejo de Escuela Razetti.

COORDINACION GENERAL

--

3.3.2. CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio No. 305/02 de fecha 25.11.2002, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, en relación con solicitud de **RETIRO del SEG-2002 con REINCORPORACION para el PRI-03** de la **BR. NATHALIE DIAZ**, CI. 16.370.045, por problemas personales. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar el retiro con reincorporación de la Br. Nathalie Díaz, avalado por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis.

COORDINACION GENERAL

--

3.3.3. CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio No. ED-1641/2002. emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en donde informa que la sesión Ordinaria No. 26/2002 de fecha 21-11-2002. aprobó la solicitud de **retiro** de la **Br. MEDINA MARIA C.**, C.I. No. 14.787.088.

DECISION:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela

COORDINACION GENERAL

--

3.3.4. CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio No. ED-1640/2002. emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en donde informa que la sesión Ordinaria No. 25/2002 de fecha 07-11-2002. aprobó la solicitud de **retiro** de la **Br. LANDAETA PATRICIA**, C.I. No. 16.821.385 y se le recuerda que debe solicitar su reincorporación en el mes de mayo/2003.

DECISION:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela

COORDINACION GENERAL

--

3.3.5. CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio No. ED-1665/2002. emitido por el Dr. Emigdio Balda, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en donde informa que la sesión ordinaria No. 26/2002 de fecha 21-11-2002, aprobó la solicitud de **retiro** de la **Br. MEDINA MARIA C.**, C.I. No. 14.787.088.

DECISION:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela

COORDINACION GENERAL

--

4. INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

4.1. CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio s/n de fecha 16-12-02, emitido por la Profesora NINA POLANCO con anexo del **Informe Final y Temario de Lección Pública** de la **Profesora RITA GIUFFRIDA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Bioanálisis, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, publicaciones, convenciones, reconocimiento institucional, actividades de extensión cultural, proyectos de investigación. En su condición de Tutor la Profesora Polanco considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

1. Aprobar el Informe Final
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la U.C.V.

COORDINACION GENERAL

4.2. CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio s/n de fecha 16-12-02, emitido por la Profesora NINA POLANCO con anexo del **Informe Final y Temario de Lección Pública** de la **Profesora GIDALIA URBINA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Bioanálisis, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, publicaciones, convenciones, reconocimiento institucional, actividades de extensión cultural, proyectos de investigación. En su condición de Tutor la Profesora Polanco considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

1. Aprobar el Informe Final
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al art. 63 del Reglamento del Personal docente y de Investigación de la U.C.V.

COORDINACION GENERAL

4.3. CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio No. ED-1692/2002 de fecha 19.11.2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Doctor **ANTONIO LEON ITUARTE**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Urológica de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, Asistencial, Investigación, en Simposio, cumplidas durante el lapso: Octubre 2001 a abril 2002. En su condición de Tutor el Profesor Francisco Fariñas, las considera satisfactorias.

DECISION:

Aprobar el 1er. Informe Semestral

COORDINACION GENERAL

4.4. CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio No. ED- 1693/2002 de fecha 19-12-02, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Doctor **MAURICIO ANTONIO SALAZAR**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Técnica Quirúrgica de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, Investigación, Extensión, cumplidas

durante el lapso: 20.02.02 al 20.08.02. En su condición de Tutor el Profesor José Antonio Gumá, las considera satisfactorias.

DECISION:

Aprobar el 3er. Informe Semestral

COORDINACION GENERAL

4.5. CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio No. ED- 1694/2002 de fecha 19-12-02, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** de la Doctora **MARIBEL ODALIS MELENDEZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Técnica Quirúrgica de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, Investigación, Extensión, cumplidas durante el lapso: 20.02.02 al 20.08.02. En su condición de Tutor el Profesor José Antonio Gumá, las considera satisfactorias.

DECISION:

Aprobar el 3er. Informe Semestral

COORDINACION GENERAL

4.6. CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio No. 348/02 de fecha 13-12-02, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **MIRIAM FAJARDO**, Instructor por Concurso a medio tiempo de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado, Seminarios, Experimental e Investigación, cumplidas durante el lapso: Marzo 2002 a agosto 2002. Asimismo remite anexo **INFORME FINAL** y solicita un lapso adicional de un (1) año para concluir su Trabajo de Investigación. En su condición de Tutor el Profesora Carmen Rodríguez de Ornés, considera satisfactorias sus actividades.

DECISION:

1. Aprobar el 4to. Informe Semestral e Informe Final
2. Aprobar el lapso adicional de un (1) año para la culminación del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

5. PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

5.1: CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio No. 1672/2002 del 13-12-02, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con **PERMISO REMUNERADO** para la Profesora **FALVA ACOSTA PIRELA**, a dedicación Medio Tiempo en la Cátedra de Clínica Ginecológica de esa Escuela, a partir del 14-08-02 al 15-01-03, con motivo de reposo Pre y Postnatal.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para la Profesora FALVA ACOSTA PIRELA.

RECURSOS HUMANOS

5.2: CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio No. 312/2002 de fecha 09.12.2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, en relación con solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Profesora **FRANCIA BANDRES CI. 6851188**, docente adscrita a la Cátedra de Química de esa Escuela, a partir del 14.12.02 al 25.01.03, debido al delicado estado de salud de su menor hijo Santiago Blanco. Anexa Informe Médico.

Información obtenida del Departamento de Documentación e Información de la Facultad: Ultimo permiso remunerado registrado a partir del 20.09.02 al 13.12.02.

DECISION:

Aprobar y tramitar

RECURSOS HUMANOS

--

5.3: CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio No. ED-1689/2002 de fecha 18-12-02, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con **REPOSO PRE Y POSNATAL** de la Profesora **MARIA TERESA LOPEZ**, Instructor Temporal de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "A" de esa Escuela, a partir del 05.11.2002.

DECISION:

Aprobar y tramitar

RECURSOS HUMANOS

6. VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

6.1. CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio s/n del 28-10-02, emitido por la Profesora NILIA RODRÍGUEZ, Coordinadora del Concurso con anexo del Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Informe Académico, y el Trabajo de Investigación titulado: "**RELACION ENTRE TENSION LABORAL Y EFECTOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA. SERVICIO DE MEDICINA II. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS**", presentado por la Profesora **ELIZABETH PIÑA DE VASQUEZ**, miembro del personal docente de la Cátedra de Enfermería Clínica de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado.

La Profesora **ELIZABETH PIÑA DE VASQUEZ**, ascendió Académico y Administrativamente a la categoría de Asistente el 29-09-97 con una antigüedad académica de 4 años y 8 meses.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

8. COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.1.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 024/03 de fecha 17.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión del 10.01.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo de Grado:**

REGULACIÓN DE LA EXPRESION DE LA MOLÉCULA CD154 POR EL INTRALIPID

Autor: GUERRERO, Mery
Instituto de Inmunología
INMUNOLOGIA BASICA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Dr. Juan De Sanctis, (Tutor-Coordinador)

Dr. Paolo Tassinari, (Instituto de Inmunología)

Dr. Virgilio Bosch, (Instituto de Medicina Experimental)

Miembros Suplentes:

Dr. Isaac Blanca, (Instituto de Inmunología)

Dr. Peter Taylor, (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.2.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 030/03 de fecha 17.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-36 del 13.12.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

TRASTORNOS DEL AGUA EN LA HEPATOPATIA CRONICA

Autores: GUZMAN R., Fanny T. y MEDINA M., Nora E.

Hospital Universitario de Caracas

GASTROENTEROLOGIA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Maria Luisa Rodríguez de Márquez, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Francisco Fragachán, (Hospital Universitario de Caracas)

Dr. Jacinto Lara (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Miembros Suplentes

Dr. Juan Carlos González, (Hospital Universitario de Caracas)

Dr. Vicente Lecuna, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.3.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 030/03 de fecha 17.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-36 del 13.12.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

INFARTO DEL MIOCARDIO EN EL PERIOPERATORIO DE CIRUGIA DE REVASCULARIZACION MIOCÁRDICA: COMPARACION DE METODOS DIAGNOSTICOS

Autor: PEÑA E., Ivonne Z.
Hospital Universitario de Caracas
MEDICINA CRITICA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Cesar Uret, (Tutor-Coordinador)
Dr. Carlos Fragachán, (Hospital Universitario de Caracas)
Dra. Silvia Fernández (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dr. José España, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Gabriel D'Empaire, (Hospital de Clínicas Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.4.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 030/03 de fecha 17.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-36 del 13.12.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

CRISIS ASMÁTICA LEVE Y MODERADA. EFECTIVIDAD DEL SULFATO DE MAGNESIO EN NEBULIZACION COMO VEHÍCULO DEL SALBUTAMOL

Autores: ESCALONA T., Richard y LOPEZ Q., Ana
Hospital Miguel Pérez Carreño
MEDICINA INTERNA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Ingrid Von Der Osten, (Tutora-Coordinadora)
Dr. Rafael Quintero, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dra. Trina Martín (Hospital José Ignacio Baldo)

Miembros Suplentes

Dr. Alex Smith, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dra. Yocasta Castillo, (Hospital José Ignacio Baldo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.5.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 030/03 de fecha 17.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-36 del 13.12.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

CITOLOGIA POR IMPRESIÓN DE LA CONJUNTIVA OCULAR EN PACIENTES CON ARTRITIS REUMATOIDE: METODO DIAGNOSTICO DE XEROFTALMIA

Autor: MASSOUD, Yana S.
Hospital Universitario de Caracas
OFTALMOLOGÍA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Imelda de Pifano, (Tutora-Coordinadora)
Dra. Nancy de Navas, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. David Donaire (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes

Dra. Paquita Díaz, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Alfredo Huguett, (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.6.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 030/03 de fecha 17.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-36 del 13.12.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

EVALUACION NUTRICIONAL INTRAHOSPITALARIA DE LACTANTES Y PREESCOLARES CON INFECCION RESPIRATORIA BAJA

Autores: LOPEZ G., Maria G. Y VERA P., Liliana K.
Hospital Miguel Pérez Carreño
PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Eneida Ramos, (Tutora-Coordinadora)
Dra. Yágada Ostojic, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dra. Olga Figueroa de Quintero (Hospital J. M. de los Ríos)

Miembros Suplentes

Dra. Carolina Kamel, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dra. Maria Mercedes Castro, (Hospital J. M. de los Ríos)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.7.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 030/03 de fecha 17.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-36 del 13.12.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

INMUNOGENICIDAD DE LA VACUNA DE HEPATITIS B EN PACIENTES ONCOLOGICOS

Autores: FIGUEROA R., Nayareth del V. Y LAROCCA G., Nancy E.
Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Augusto Pereira, (Tutor-Coordinador)
Dra. Luigina Siciliano, (Hospital J. M. de los Ríos)
Dr. Francisco Valeri (Hospital Pediátrico Elías Toro)

Miembros Suplentes

Dra. Thais Cani, (Hospital J. M. de los Ríos)
Dr. Armando Martín Peña, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.8.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 030/03 de fecha 17.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-36 del 13.12.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

TERAPIA DE ALTA EFICACIA DE PESO Y TALLA EN NIÑOS INFECTADOS CON VIH

Autores: BOTTARO O., Magaly y PEREDA R., Yetzi N.

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. José Antonio Sánchez, (Tutor-Coordinador)

Dr. Juan García, (Hospital J. M. de los Ríos)

Dr. Jesús Veitía (Hospital Pediátrico Elías Toro)

Miembros Suplentes

Dra. Maria E. Fuenmayor, (Hospital J. M. de los Ríos)

Dr. Francisco Valeri, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.9.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 030/03 de fecha 17.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-36 del 13.12.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

HEPATITIS B: INMUNOGENICIDAD CON ESQUEMA DE VACUNACIÓN NO CONVENCIONAL

Autores: BRACHO P., Sibeida T. Y LOPEZ M., Yelyt E.

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Gloria González, (Tutora-Coordinadora)

Dra. Maria E. Fuenmayor, (Hospital J. M. de los Ríos)

Dr. Armando Martín Peña (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Juan Marcano Lucero, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Dr. Luis Felipe Blanco, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.10.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 030/03 de fecha 17.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-36 del 13.12.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

HALLAZGOS TOMOGRAFICOS EN PACIENTES CON CLINICA DE ACCIDENTE CEREBROVASCULAR

Autores: CARBALLOSA L., Lilian L. y ROJAS A., Maria A.
Hospital Miguel Pérez Carreño

RADIODIAGNÓSTICO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. EGGLEE Duque, (Tutora-Coordinadora)
Dr. Tibaire Iturriza, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dr. Gerardo Salazar (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dra. Tibisay Gutiérrez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dra. Maria Bolívar, (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

8.11.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 032/03 de fecha 20.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión del 10.01.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

SEGURIDAD Y VALOR PRONOSTICO DE LA PRUEBA DE ESFUERZO PRECOZ EN INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO Y EN ANGINA INESTABLE

Autores: CANCHICA P., Yvonne y LABRADOR, José G.
Hospital Universitario de Caracas
CARDIOLOGIA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Luis López Grillo, (Tutor-Coordinador)
Dra. Deyanira Almeida Feo, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Eduardo Morales (Hospital Vargas de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Vicente Pérez Dávila, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Guillermo Vilorio, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

8.12.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 032/03 de fecha 20.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión del 10.01.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**DETECCION DE GANGLIO CENTINELA EN LA EVALUACION DE METASTASIS REGIONAL
EN CANCER DE CAVIDAD ORAL**

Autores: MARQUES G., Francisco y RODRIGUEZ V., Duarte
CIRUGIA ONCOLOGICA
Instituto Oncológico Luis Razetti

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Jorge Figueira, (Tutor-Coordinador)
Dr. Brady López, (Instituto Oncológico Luis Razetti)
Dr. Esteban Garriga (Hospital Oncológico Padre Machado)

Miembros Suplentes

Dr. Joaquín Lugo, (Hospital Oncológico Padre Machado)
Dr. José Francisco Mata, (Cirugía General - Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.13.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 032/03 de fecha 20.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión del 10.01.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

**TRATAMIENTO COMBINADO DE QUELOIDES Y CICATRICES HIPERTROFICAS:
CIRUGIA, INMUNOMODULACION Y ENZIMOTERAPIA**

Autores: FERNANDEZ, Marcos
Hospital universitario de Caracas
CIRUGIA PLASTICA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Elizabeth Yrausquin, (Tutor-Coordinador)
Dra. Maria del Pilar Florik, (Hospital Universitario de Caracas)
Dra. Zaida Garrido (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dra. Carmen Acosta de Abad, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Antonio Del Reguero, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.14.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 032/03 de fecha 20.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión del 10.01.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**EVALUACION DEL INSOMNIO DENTRO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN
PACIENTES CON CARDIOPATIAS**

Autor: CASTRILLO J., Osiris D.
Hospital Universitario de Caracas
CLINICA MENTAL

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

MgS. Maria Isabel Parada, (Tutora-Coordinadora)
Lic. Amelia Otero, (Hospital Universitario de Caracas)
Lic. Margareth Oxford (Servicio de Psiquiatría - Hospital Militar Carlos Arvelo)

Miembros Suplentes

Lic. Tamara González, (Hospital Universitario de Caracas)
Lic. Irene Sierralta, (Servicio de Psiquiatría - Hospital Psiquiátrico de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.15.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 032/03 de fecha 20.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión del 10.01.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**ACCIDENTE CEREBROVASCULAR ISQUEMICO: EFECTO TERAPÉUTICO DE LA
ASPIRINA Y TICLOPIDINA, COMBINADAS O SOLAS EN LA EVOLUCION DEL EVENTO
ISQUEMICO**

Autor: LAMONA T., Maria L.
Hospital Vargas de Caracas
MEDICINA INTERNA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Alexis Chirinos, (Tutor-Coordinador)
Dr. Marino Di Gregorio, (Hospital Vargas de Caracas)
Dr. Carlos Fefer (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dr. Luis Lairet, (Hospital Vargas de Caracas)
Dr. Carlos Fernández, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.16.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 032/03 de fecha 20.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión del 10.01.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**UTILIDAD DEL VIDEO – ELECTROENCEFALOGRAMA EN EL ESTUDIO DE CRISIS
EPILEPTICAS Y NO EPILEPTICAS**

Autor: SAINZ C., Valentín
Hospital Universitario de Caracas
NEUROFISIOLOGÍA APLICADA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Guilca Contreras, (Tutora-Coordinadora)
Dra. Angelina Faoro, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Alexis Ramos (Instituto Anatomopatológico)

Miembros Suplentes

Dra. Maria V. Filomena, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Luis Emiro Briceño (Hospital J. M. de los Ríos)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.17.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 032/03 de fecha 20.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión del 10.01.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**EFEECTO DE LA METFORMINA EN EL INDICE DE MASA CORPORAL Y EN EL
HIPERINSULINISMO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES OBESOS**

Autores: GUIÑAN A., ODALY y MARIN B., Damelys
Hospital Miguel Pérez Carreño
PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Minerva Licha, (Tutor-Coordinador)
Dr. Juan Marcano Lucero, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dra. Loida de Valera (Hospital J. M. de los Ríos)

Miembros Suplentes

Dra. María J. Castro, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dra. Marielena Campos, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.18. CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 032/03 de fecha 20.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión del 10.01.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

HIPOGLICEMIA NEONATAL TRANSITORIA

Autores: HERNANDEZ P., Mauricio y SALAS B., Carla

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Juan Marcano Lucero, (Tutor-Coordinador)
Dra. María J. Castro, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dra. Ana Morante (Neonatología - Maternidad Concepción Palacios)

Miembros Suplentes

Dr. Rafael Godoy, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dr. Alfredo Báez, (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.19.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 032/03 de fecha 20.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión del 10.01.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

SINDROME DE MALTRATO FISICO EN UN HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS

Autores: DIAZ, Belkys y ESPINOZA, Zoraya
Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. José Francisco, (Tutor -Coordinador)
Dr. Alberto Hoheb, (Hospital J. M. de los Ríos)
Dr. Juan Marcano Lucero (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dra. Berenice Del Nogal, (Hospital J. M. de los Ríos)
Dr. Alberto Reverón, (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.20.CF04/03: CAP. III:

28.01.03

Oficio CEPGM No. 032/03 de fecha 20.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión del 10.01.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

ANTICUERPOS ANTIHEPATITIS A EN PREESCOLARES NO VACUNADOS

Autores: LEAL, Julio C. Y RAMOS U., Maria E.

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Jesús Velásquez, (Tutor-Coordinador)

Dr. Alberto Hoheb, (Hospital J. M. de los Ríos)

Dra. Esther Maria Suárez (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes

Dra. Berenice Del Nogal, (Hospital J. M. de los Ríos)

Dr. Alberto Reverón, (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

9. AÑOS SABATICOS, INFORMES:

9.1: CF04/03: CAP. IV:

28.01.03

Oficio No. ED-1607/2002 de fecha 29.11.2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo anexo **documentación relacionada con el disfrute de Año Sabático de la Profesora JULIETA GONZALEZ DE GAGO**, dando respuesta así al oficio No. 2937 de fecha 04.10.02.

Antecedentes: CF28/02 del 24.09.02

Oficio No. CMB-09/02 de fecha 01.08.2002, emitido por la **Comisión de Año Sabático para Ciencias Médicas Básicas**, en el cual informa que en su reunión del 31.07.02, consideró la solicitud de disfrute de **AÑO SABATICO** de la **Profesora JULIETA GONZALEZ DE GAGO CI. 4.167.293**, miembro del Personal Docente y de Investigación de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 01.12.2002, recomendando su aprobación, según lo establecido en el Reglamento vigente, ya que cumple con los demás requisitos.

Asimismo notifican que en la documentación presentada por la Prof. González de Gago, este período será utilizado para realizar actividades de Investigación y Postgrado en el tema Envejecimiento y Sociedad; participar en el fortalecimiento de educación permanente en la Dirección de Educación del MSDS; continuar con las actividades de apoyo de la Comisión y calidad de la Formación en Salud del Vicerrectorado Académico; asistencia a seminarios, congresos nacionales e internacionales.

Estas actividades cuentan con el Aval de la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela.

DECISION: Diferir esta solicitud hasta completar información.

VOTO POSITIVO RAZONADO DEL PROFESOR ROMULO ORTA C., REPRESENTANTE PROFESORAL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:

Presenté la proposición de diferir la consideración y decisión sobre la solicitud de Año Sabático, introducida por la Profesora JULIETA GONZALEZ DE GAGO, en virtud de que considero que la tramitación de dicha petición fue realizada sin contener toda la información que exige el Reglamento de Año Sabático de la UCV.

Dado que el Prof. Emigdio Balda, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", no mostró a los miembros del Consejo de Facultad de Medicina, ni tampoco leyó los documentos fundamentales de respaldo de la mencionada petición de Año Sabático, tales como: Auditoría de las actividades de la Cátedra de Salud Pública de dicha Escuela y de la Prof. Julieta González de Gago, correspondientes al período académico 2001-2002, Acta de la reunión de la Cátedra en la cual se trató la petición de la Prof. Gago, Informe de Actividades de la Prof. Gago, como Jefe de la Cátedra de Salud Pública. Voto afirmativamente la proposición expuesta al comienzo del presente escrito.

DECISION:

Aprobar

COORDINACION GENERAL

10. JUBILACIONES Y PENSIONES:

10.1: CF04/03: CAP. IV:

28.01.03

Oficio S/N de fecha 18-12-02, emitido por la Doctora **MARIA MAGDALENA PULIDO MENDEZ**, Directora del Postgrado en Ciencias Fisiológicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en donde manifiesta su decisión de acogerse al beneficio de **JUBILACIÓN DEFINITIVA** a partir del 31-12-2002, según lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades vigente.

DECISION:

Tramitar la jubilación definitiva de la Profesora MARIA MAGDALENA PULIDO MENDEZ, según lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades.

RECURSOS HUMANOS

10.2: CF04/03: CAP. IV:

28.01.03

Dictamen CJD-N-14-03 de fecha 16-01-03, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera procedente el derecho de **Jubilación** del Profesor **ERIC JORGE EICHELBAUM PURTAK**, profesor Asistente a medio tiempo adscrito a la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", de conformidad con lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades vigente

DECISION:

Tramitar la jubilación del Profesor ERIC JORGE EICHELBAUM PURTAK, según lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades.

RECURSOS HUMANOS

10.3: CF04/03: CAP. IV:

28.01.03

Dictamen CJD-N-15-03 de fecha 16-01-03, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera procedente el derecho de **Jubilación** del Profesor **MOISÉS SUKERMAN WOLMAN**, profesor Asistente a medio tiempo adscrito a la Cátedra de Cardiología en la Escuela de Medicina "José María Vargas", de conformidad con lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades vigente.

DECISION:

Tramitar la jubilación del Profesor MOISÉS SUKERMAN WOLMAN, según lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades.

RECURSOS HUMANOS

--

LA SESION TERMINO A LAS 12:30 M.

Prof. ANTONIO PARIS PANTALONE

Decano Presidente

REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. OSCAR NOYA

Prof. ROMULO ORTA

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. SAUL KRIVROY

Prof. MANUEL CAMEJO

Prof. JOSE ABAD

Prof. BORIS HENRIQUEZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(Esc. DE BIOANALISIS)

Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ

(Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)

Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ	(Esc. SALUD PUBLICA)
Prof. BELKIS QUINTERO DE MONSALVE	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG	Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL
Prof. CARMEN ANTONETTY	(Inst. ANATOMICO)
Prof. NICOLAS BIANCO	(Inst. INMUNOLOGIA)
Prof. JOSE A. PINTO	(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. OSCAR NOYA	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. MARIAN ULRICH (E)	(Inst. BIOMEDICINA
Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ	(C.E.P.G.)
Prof. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA	(O.E.C.S.)
Prof. EDUARDO ROMERO	(COORD. DE INVESTIGACIÓN)
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES PRINCIPALES	SUPLENTES
BR. LUIS A. PARIS M.	BR. JOSE M. PALACIOS M.
BR. MARCOS A. FERNÁNDEZ O.	BR. MARJHY A. CARRILLO